

# El aeropuerto de Málaga se coloca como el sexto de Europa que más crece en abril

Se sitúa en el puesto 35 en cuanto a tráfico aéreo y entra a formar parte de las cincuenta terminales europeas más activas, según Eurocontrol

**:: P. MARTÍNEZ / AGENCIAS**

**MÁLAGA.** El fuerte tirón que está experimentando el aeropuerto de Málaga, que ya cerró 2013 como la terminal que registró el mayor crecimiento de la red española, en este arranque del ejercicio le ha colocado como el sexto de Europa por su repunte en abril del 10,8% en vuelos, según el informe que acaba de publicar la agencia europea para el control del tráfico aéreo, Eurocontrol. Este estudio se ha llevado a cabo sobre 50 aeródromos de Europa, destacando a la terminal española de Las Palmas de Gran Canarias como la tercera de este ranking que más tráfico aéreo ganó en el mes de abril, con un aumento del 15% respecto al mismo mes del año anterior.

El informe explica que las advertencias a la hora de viajar a Egipto continuaron desviando parte del tráfico a las islas Canarias, que siguen siendo «uno de los mayores contribuyentes» en el crecimiento del tráfico de la red, junto con Turquía, Casablanca y Lisboa. El aeropuerto canario es de esta forma el que mayor crecimiento de tráfico experimentó de todos los españoles. Con una media de 146 vuelos operados al día, se situó en la 42ª posición por volumen de tráfico.

La terminal de la Costa del Sol ocupa el puesto 35 de Europa por su tráfico aéreo, pero se ha situado el mes pasado como el sexto que más crece en movimiento de aeronaves, que Aena cifró en 10.060 vuelos en abril, con una subida de casi un 12%, si bien Eurocontrol reduce este incremento al 10,8%. En el informe recoge que el aeropuerto de Palma de Mallorca ocupa la posición 26, pero se desbancó de los primeros puestos en cuanto a evolución al quedarse reducido su incremento a un 2,7%.

El aeropuerto de Barcelona-El Prat, también registró un incremento de su tráfico, aunque más leve, del 2,5%. Con 405 vuelos diarios ocupó la novena posición. También dentro del



Un avión de Easyjet, segunda aerolínea en pasajeros, despegó de Málaga. :: SALVADOR SALAS

'top-ten' y por encima del aeródromo catalán se situó el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, que ocupó la séptima posición con una media de 475 vuelos diarios, a pesar de que el aumento de tráfico fue menor (1,5%).

El tráfico del aeropuerto que más creció en el cuarto mes del año fue el de Tel Aviv (Estambul), con un incremento del 31,3%. En el cómputo total, el tráfico de los 50 aeropuertos que forman parte del ranking aumentó un 51,8% en el cuarto mes del año, con una media de 13.719 vuelos operados al día. En este mes Europa ralentizó el ritmo de crecimiento experimentado en los últimos meses, con un repunte del 1,1% en comparación con el mismo mes de 2013, debido a la huelga de pilotos de la compañía Lufthansa y al efecto de las vacaciones de Pascua, que se celebraron en abril y no en marzo.

## Bruselas señala a España como país con más quejas aéreas

España es el país de la UE que recibe más reclamaciones por incumplimiento por parte de las aerolíneas de los derechos de los pasajeros aéreos reconocidos por la legislación comunitaria en materia de indemnizaciones y asistencia por cancelaciones y retrasos, según un informe publicado por la Comisión Europea. Entre 2010 y 2012, España tramitó casi 51.600 reclamaciones de pasajeros contra las aerolíneas en materia de indemnizaciones y asistencia. La mitad corresponden al año 2010, en el que se

produjo la quiebra de Air Comet. La cifra de quejas bajó a 11.000 en 2011, pero volvió a subir a 15.700 en 2012 por la quiebra de Spanair. Por detrás de España se sitúan Portugal (con 21.000 reclamaciones), Reino Unido (17.000), Alemania (14.400) y Holanda (14.300). Pese a este gran número de quejas, las compañías aéreas solo sufrieron sanciones en apenas el 1% de los casos de media en la UE, dado que la mayoría de las reclamaciones se resuelven sin que sea necesario recurrir a dichas medidas para garantizar la aplicación de la ley. La Comisión considera que las sanciones impuestas por las autoridades nacionales a las compañías incumplidoras están mejor controladas.